



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCROS

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2024-MDO/CS (SEGUNDA CONVOCATORIA)

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA	AASCEOTSCG 003-MDO-AS-2024 SEGUNDA CONVOCATORIA
---	----------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En el Distrito de Ocros, a los 19 días del mes de junio del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad de Ocros, a las 15.00 horas, con la presencia del Comité de Selección, designado mediante Formato 04, quienes están encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2024-MDO/CS (segunda convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA EN GENERAL PARA LA FORMULACION DE FICHA TECNICA A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA VECINAL EMP. PE-3S-ACCOCANCHA-BALCON-PUMAC YACUN-EMP. AY-942 DEL DISTRITO DE OCROS DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.
---	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																																				
	<table border="1"> <tr> <td>Presidente</td> <td>VICTOR HUGO PIRCCAÑAUPA PRADO</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td>OEC</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>ING. EDWIN PASARELA LONAZCO MENDOZA</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td>SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>BACH. KEVIN YUPANQUI QUISPE</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td>UNIDAD FORMULADORA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	VICTOR HUGO PIRCCAÑAUPA PRADO	Titular	X	Dependencia:	OEC			Suplente				Primer Miembro	ING. EDWIN PASARELA LONAZCO MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL			Suplente				Segundo Miembro	BACH. KEVIN YUPANQUI QUISPE	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA			Suplente			
Presidente	VICTOR HUGO PIRCCAÑAUPA PRADO	Titular	X	Dependencia:	OEC																																
		Suplente																																			
Primer Miembro	ING. EDWIN PASARELA LONAZCO MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL																																
		Suplente																																			
Segundo Miembro	BACH. KEVIN YUPANQUI QUISPE	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA																																
		Suplente																																			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>SERVICIOS DE INGENIERIA Y PLOTEOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>20573075529</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>ICCARSA S.A.</td> <td>20533092323</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>HASPEX INGENIEROS S.A.C.</td> <td>20610646272</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>SIHUA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.</td> <td>20604688796</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>GRUPO MIO E.I.R.L.</td> <td>20611176563</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>CORPORACION ANTEZANA S.A.C.</td> <td>20601523028</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>SALVATIERRA VEGA JULIO CESAR</td> <td>10433456837</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.</td> <td>20605753907</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.</td> <td>20612573621</td> <td>Válido</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO	1	SERVICIOS DE INGENIERIA Y PLOTEOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20573075529	Válido	2	ICCARSA S.A.	20533092323	Válido	3	HASPEX INGENIEROS S.A.C.	20610646272	Válido	4	SIHUA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20604688796	Válido	5	GRUPO MIO E.I.R.L.	20611176563	Válido	6	CORPORACION ANTEZANA S.A.C.	20601523028	Válido	7	SALVATIERRA VEGA JULIO CESAR	10433456837	Válido	8	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907	Válido	9	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621	Válido
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO																																						
1	SERVICIOS DE INGENIERIA Y PLOTEOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20573075529	Válido																																						
2	ICCARSA S.A.	20533092323	Válido																																						
3	HASPEX INGENIEROS S.A.C.	20610646272	Válido																																						
4	SIHUA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20604688796	Válido																																						
5	GRUPO MIO E.I.R.L.	20611176563	Válido																																						
6	CORPORACION ANTEZANA S.A.C.	20601523028	Válido																																						
7	SALVATIERRA VEGA JULIO CESAR	10433456837	Válido																																						
8	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907	Válido																																						
9	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621	Válido																																						

5	DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electrónicamente sus ofertas:												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSORCIO AYACUCHO</td> <td>13/06/2024</td> <td>09:21:19</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>ICCARSA S.A.</td> <td>13/06/2024</td> <td>20:25:14</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	CONSORCIO AYACUCHO	13/06/2024	09:21:19	2	ICCARSA S.A.	13/06/2024	20:25:14
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación										
1	CONSORCIO AYACUCHO	13/06/2024	09:21:19										
2	ICCARSA S.A.	13/06/2024	20:25:14										

6	Acto seguido, se procede con la apertura que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.																																																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>POSTOR 1</th> <th>POSTOR 2</th> <th>POSTOR 3</th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</td> <td>CONSORCIO AYACUCHO</td> <td>ICCARSA S.A.</td> <td>0</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)</td> <td>SI CUMPLE</td> <td>SI CUMPLE</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</td> <td>SI CUMPLE</td> <td>SI CUMPLE</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).</td> <td>SI CUMPLE</td> <td>SI CUMPLE</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).</td> <td>SI CUMPLE</td> <td>SI CUMPLE</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.6) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).</td> <td>SI CUMPLE</td> <td>SI CUMPLE</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.7) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)</td> <td>SI CUMPLE</td> <td>SI CUMPLE</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3			A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CONSORCIO AYACUCHO	ICCARSA S.A.	0			a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE				a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE				a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI CUMPLE	SI CUMPLE				a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI CUMPLE	SI CUMPLE				a.6) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	SI CUMPLE	SI CUMPLE				a.7) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3																																														
A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CONSORCIO AYACUCHO	ICCARSA S.A.	0																																														
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE																																															
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE																																															
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI CUMPLE	SI CUMPLE																																															
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI CUMPLE	SI CUMPLE																																															
a.6) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	SI CUMPLE	SI CUMPLE																																															
a.7) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	SI CUMPLE	SI CUMPLE																																															



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCROS

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2024-MDO/CS (SEGUNDA CONVOCATORIA)

a. b) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)

SI CUMPLE

NO CORRESPONDE

DETALLE DE LA OFERTA

ADMITIDO

ADMITIDO

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no admiten por lo que no se procederá con su calificación

Consignar las razones para su no admisión

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	—	

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO AYACUCHO	ÚNICO
2	ICCARSA S.A.	ÚNICO

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

REQUISITOS DE CALIFICACION

POSTOR 1

POSTOR 1

POSTOR 3

CONSORCIO
AYACUCHO

ICCARSA S.A.

[Handwritten signatures in blue ink]

A. CAPACIDAD LEGAL

HABILIDAD

CUMPLE

CUMPLE

B. CAPACIDAD TÉCNICA Y
PROFESIONAL

B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL
CLAVE

CUMPLE

CUMPLE

B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL
CLAVE

CUMPLE

CUMPLE

B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO

CUMPLE

CUMPLE

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA
ESPECIALIDAD

CUMPLE

CUMPLE

RESULTADO DE CALIFICACION

CALIFICA

CALIFICA

10.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE CALIFICAN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación

N°	Nombre o razón social del postor	Condicion
1	CONSORCIO AYACUCHO	Califica
2	ICCARSA S.A.	Califica

10.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por los que no se les aplicara los factores de evaluación

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
----	----------------------------------	---

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro siguiente.

PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO AYACUCHO	PUNTOS
FACTORES:		
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		60
B. METODOLOGIA PROPUESTA		40
PUNTAJE OBTENIDO		100 PUNTOS
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		PUNTOS
FACTORES:		
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD(Acredita S/)		60
B. METODOLOGIA PROPUESTA		0



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOS

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2024-MDO/CS (SEGUNDA CONVOCATORIA)

- 12.1 **NOTA:** El postor no cumple con el desarrollo de la metodología que sustenta la oferta, conforme a las bases integradas de la pag 28 y 29, de los puntos:
1. Conocimiento y descripción, escasa información, **la cual no acredita conocimiento adecuado sobre la información relevante del perfil técnico**
 2. Plan de Trabajo; **no sustenta el plan de trabajo presentada**
 3. Procedimientos de trabajo; **no desarrollo el procedimiento de trabajo solos enumera**
 4. Mecanismos de aseguramiento de control de calidad, **no sustenta solo enumera**
 5. Cronograma de elaboración del Estudio de Pre inversión, el cronograma no establece con plazos conforme TDR y las bases integradas **plazo de ejecución del servicio 30 días calendarios**
 6. Matriz de asignación de responsabilidades, **no desarrollo el matriz de responsabilidades**
 7. Funciones de los especialistas.
 8. Sistemas de control de los servicios prestados, **no desasarlos este punto.**
 9. Descripción de actividades
 10. Identificación de facilidades y dificultades del proyecto.
- Metodología FODA para elaborar las propuestas de solución.
por lo tanto, no cumple con desarrollar adecuadamente con las exigencias conforme a las bases integradas.

PUNTAJE OBTENIDO

60 PUNTOS

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, el postor que accede a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO AYACUCHO	100

Asimismo, el postor que no accede a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta(80) puntos establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	ICCARSA S.A	60

ACUERDO ADOPTADO

- 14 Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación técnica de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado, el día 19 de junio del 2024.



[Signature]
VICTOR HUGO PIRCCANAUPA PRADO

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

15



[Signature]
EDWIN PASARELA LONAZCO MENDOZA

NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO



[Signature]
BACH. KEVIN YUPANQUI QUISPE

NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO